

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con en el numeral 8. del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM), por un término de quince [15] días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **1 de octubre de 2020**

Fecha y hora límite: **16 de octubre de 2020, 5:00 p.m.**

Fecha que se indica en la reglamentación
Jueves, 1 de octubre de 2020